

RESEÑAS

BURGA, Manuel *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1976, 319 págs.

DAVIES, Keith *The Rural Domain of the city of Arequipa, 1540-1665*, Tesis Ph. D. University of Connecticut, 1974 (inédita).

KEITH, Robert *Conquist and Agrarian Change: the Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, University of Harvard Press, Cambridge, 1976, V-176 págs.

Todo viajero que recorra con atención la franja del litoral costero queda sorprendido de aquella armoniosa combinación de agua y arena que caracteriza su paisaje, resquebrajada solamente por la presencia a intervalos irregulares de las cincuenta y tantas áreas verdes de sus principales valles agrícolas. Son estos, sin embargo, la base fundamental de la economía agraria peruana.

Con la excepción de algunos estudios, hasta muy recientemente se carecía de la información básica que permitiera el conocimiento del proceso de formación de los sistemas agrarios en la costa peruana, de sus mecanismos de funcionamiento y de su articulación con el conjunto de la economía peruana. Es esta ignorancia que empieza a ser corregida gracias a los esfuerzos de Manuel Burga, Keith Davies y Robert Keith, quienes acaban de darnos tres sólidas monografías sobre los valles de Jequetepeque, de la costa central y Arequipa. ¿Cuáles son las evidencias propuestas y qué líneas debiera en adelante seguir la investigación para avanzar la frontera del conocimiento de este problema?

Como consecuencia de la recuperación económica de Europa desde la segunda mitad del siglo XV, fue la febril búsqueda de stocks adicionales de metales preciosos la que inspiró la aventura ultramarina del viejo continente. Muy pronto el botín de Cajamarca y el descubrimiento de Potosí satisficieron ampliamente tal necesidad. Paralelamente, la *encomienda* se encargó de encuadrar la energía humana del campesinado que sobrevivió a la hecatombe de la Conquista, mientras que la *mita* la orientaba a la explotación de estos yacimientos. Quedaron así reunidos los dos factores esenciales (metales preciosos y mano de obra indígena), que fundaron la prosperidad europea del XVI. Dentro de este contexto, obviamente, la tierra tuvo un valor marginal. Su producción

sólo sirvió para el mantenimiento de los primeros pobladores o para abastecer la demanda de los mercados de los centros mineros y de las principales ciudades

Pese a la posición subordinada de la agricultura en los primeros momentos de la colonización, sin embargo, su puesta en marcha incorpora ya los elementos básicos que caracterizarán en las centurias siguientes su consolidación y desarrollo. Es precisamente el análisis de este proceso formativo de la agricultura colonial que representa la mayor contribución de los autores mencionados.

Encomienda y hacienda. . . mucho tiempo, tinta y papel fueron despilfarrados cuando una exploración histórica de inspiración básicamente jurídica trató de establecer los nexos causales entre ambas instituciones. Tal querella fue resuelta hace algunas décadas cuando con pruebas en la mano quedó definitivamente establecido que los *títulos* que dieron origen a la hacienda hispanoamericana tenían una fuente distinta a los derechos incorporados a la encomienda indiana. Pero este irreprochable hallazgo no explicaba, sin embargo, por qué existía una relación de identidad casi perfecta entre la lista de los encomenderos y la de los hacendados. Fue necesario pasar de la norma a la historia para empezar a comprender las indiscutibles ventajas del *encomendero*, dada su posición de poder, para añadir al control de la mano de obra (al que su encomienda le daba derecho) la propiedad de significativas parcelas de cultivo a través de *mercedes de tierra* otorgadas por los Cabildos y donde muchas veces este mismo encomendero tuvo una posición relevante. Tierra y mano de obra, es decir, las condiciones básicas para el inicio de toda explotación agrícola, se concentraron así en las manos de un mismo personaje.

“Los indios, dice una crónica de la época, desarrollaron una deplorable tendencia a morir”. Esta cáustica observación introduce un elemento adicional para comprender la nueva fisonomía que adquiere la agricultura colonial a fines del XVI, particularmente en la costa peruana. El trauma y la explotación impuesta por la conquista, asociados a la difusión de nuevas enfermedades frente a cuyos gérmenes la población indígena no estuvo inmunizada, provocaron el bien conocido derrumbe de la población indígena. Este despoblamiento, en términos relativos, fue mucho mayor en el litoral costero. Era ahora indispensable, por consiguiente, encontrar un reemplazo a la mano de obra de los indios y esta necesidad era tanto más urgente por el renovado dinamismo del mercado y por la expansión de la frontera territorial de las unidades agrícolas. Estas se agrandaron al anexar las tierras que la muerte de sus ocupantes indios dejó vacantes. El renacimiento en el suelo americano de la más típica institución de la antigüedad clásica y, paradójicamente, la permanente penuria financiera de la Metrópoli española se encargaron de resolver la escasez de mano de obra y de

otorgar la configuración definitiva a las hasta hace poco *haciendas* de la costa peruana. En efecto, es el trabajo de los esclavos negros el que sustentará el desarrollo agrario de la costa peruana hasta 1854, mientras que el pacto entre la Corona y los terratenientes, traducido en las *composiciones de tierras*, permitirá a los últimos concordar el hecho con el derecho. Un pago monetario les permitió efectivamente legitimar y consolidar el uso de aquellas tierras apropiadas hasta entonces ilegalmente. La apropiación y el uso del agua, en cambio, fue siempre un derecho nacido de la fuerza.

Sobre estas premisas básicas la diferenciación posterior entre los diferentes valles de la costa peruana, e incluso, entre las diferentes unidades agrícolas al interior de cada valle estuvo en función de las condiciones ecológicas, del capital y del mercado. Robert Keith en su libro *Conquest and Agrarian Change: the Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, señala la discriminación establecida por el mercado entre la agricultura comercial y la agricultura de subsistencia en la costa central. La primera, en orden de importancia, estuvo especializada en la producción del vino, azúcar y trigo. La segunda, en cambio, orientaba su producción fundamentalmente al auto-abastecimiento de la población de las unidades agrícolas e ingresaba marginalmente al mercado a través de la producción de cereales, vegetales, algunas frutas y ocasionalmente vino. Eran quienes controlaban la agricultura comercial, por consiguiente, quienes derivaban de su acceso al mercado los beneficios suficientes como para expandir aún más su producción a través de la introducción escalonada de esclavos.

De estos procesos emerge una temprana diferenciación de la agricultura colonial costeña, sobresaliendo nítidamente la agricultura del valle de Lima y la de Ica. Los agricultores limeños, en efecto, obtuvieron ventajas inmediatas de su cercanía al principal mercado de la costa, mientras que los de Ica fundaron su prosperidad en la producción del vino y cuya exportación atendía la demanda de los diferentes mercados del Virreynato peruano. Esta preeminencia económica del sur, en la opinión de Keith, generó dos consecuencias adicionales. La primera y la más evidente fue una concentración relativamente más alta de la población blanca: 56% del total y 80% si se excluye la población de Lima. La segunda es el establecimiento de una más aguda competencia en esta región por el control de la tierra. Es este último proceso el que explica por qué no pudieron consolidarse los grandes latifundios en los valles del sur, mientras que el bajo valor comercial de las tierras de la costa norte (con la excepción de los valles de Chancay y Lambayeque, especializados respectivamente en la producción de grasas y jabón), al desalentar el interés de los propietarios, permitió la

conservación de extensos latifundios improductivos. La adquisición o el mantenimiento de grandes latifundios en el norte, en suma, era más una forma de consumo que un tipo de inversión, una fuente de poder social y política más que de ingreso.

El libro *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista* del historiador peruano Manuel Burga permite tomar la experiencia de Jequetepeque, en la costa norte, como otra variante en la constitución de la gran propiedad. Aquí, la ausencia de un centro urbano que ordenadamente distribuyera *mercedes de tierras* hizo de las primeras ocupaciones del suelo un proceso bastante errático y generó una agricultura igualmente incipiente. La drástica caída de la población nativa, la invasión del algarrobo sobre tierras baldías, permitieron su reemplazo casi inmediato por una economía básicamente ganadera, especializada en la crianza de ovejas y cabras. Entre 1548 y 1639, por consiguiente, la ganadería fue la actividad que mejor pudo aprovechar las condiciones naturales del valle, a la vez que su desenvolvimiento se acomodaba a la escasez de la mano de obra. La tierra, al igual que en las pampas argentinas más tarde, no tenía valor algunos sino como pastizal. Es sólo en el siglo XVII que ocurre el tránsito de la *estancia* a la *hacienda*, a través de una capitalización más intensiva, del desarrollo de los cultivos de pan-sembrar y de la expansión de la propiedad de los Agustinos. Pero la escasez de la mano de obra y el débil impacto del mercado no permitieron un crecimiento agrícola muy significativo. Sobre una economía secularmente, estancada, las crisis del siglo XVIII, al provocar un cambio en la conducción de la propiedad, en un primer momento redujeron a los Agustinos a la condición de meros rentistas para terminar finalmente con su desalojo.

Otro de los rasgos significativos del desarrollo de la agricultura colonial en la costa peruana fue la persistencia de la pequeña propiedad de los alrededores de Arequipa. Las razones de esta situación, así como las características fundamentales de la agricultura de esta región son examinados por Keith Davies en su tesis inédita *The Rural Domain of the City of Arequipa, 1540-1665*.

Hasta 1572, Arequipa fue la intermediación obligada entre Lima y Potosí, de tal suerte que su economía, favorecida por esta situación, reposó en la producción de trigo y maíz y en la crianza de animales para el consumo y el transporte. El éxito logrado por la población indígena en la conservación de sus parcelas, así como las pocas *mercedes de tierras* otorgadas, hicieron que la pequeña propiedad se instalase desde los inicios de la colonización. Pero cuando en 1572 Toledo desplazó al puerto de Arica el eje de articulación entre Potosí y Lima, asestó un duro golpe a la economía arequipeña. En respuesta, los estancieros reorientaron sus actividades y se dedicaron a la producción intensiva

del vino. Entre 1570 y 1660 se instalan así viñedos en Vítor, Siguan, Majes y Tambo, mientras que la reorientación del circuito comercial permitió abrir Moquegua, Locumba, Sama, Tacna y Lata a la producción agrícola de panllevar. La inversión de capital en tierras más alejadas y la reducción del mercado fueron, por consiguiente, factores que permitieron la estabilidad de la pequeña propiedad en Arequipa. Pero, a su lado, tampoco la producción vinícola de las *heredades* pudo afirmarse. La escasez de la mano de obra, la competencia de otros productores y los desastres climáticos hicieron de ella una economía profundamente frágil y vulnerable.

Hasta 1670 el abastecimiento de la mano de obra fue canalizado a través de la *mita*, pero al suprimirse ésta, los hacendados volvieron a enfrentar la escasez de mano de obra. Una escasez que derivaba más de la resistencia que de la ausencia de la población indígena, al haber logrado retener el control de sus pequeñas parcelas de cultivo. Además, los viticultores arequipeños, se encontraban en clara desventaja frente a los de Ica y Pisco, quienes tenían por su mera cercanía un acceso más ventajoso al principal mercado de Lima. Terremotos y temblores, es decir, aquellas catástrofes naturales y cuya sola cronología contribuye a explicar gran parte de las crisis agrarias del Perú moderno, acentuaron el malestar de la economía regional al destruir la productividad del suelo. La conjunción de estos factores configuraron así las crisis de comienzos del siglo XVII. Pero aquí, inversamente a lo ocurrido en Jequetepeque, ellas permiten el ingreso del capital comercial a la agricultura y la extensión y consolidación de las propiedades de las órdenes religiosas. Sin embargo, y pese a todo, estas crisis no condujeron a la clase terrateniente a su total derrumbe; hasta muy reciente los propietarios pudieron conservar sus languidecientes cultivos. Fueron más bien mestizos y mulatos quienes de jornaleros y transportistas en los tiempos prósperos, fueron lanzados por estos desastres a los rangos del vagabundaje y del bandidismo regional.

Formas de acceso a la propiedad, tipos, geografía y jerarquía de la producción, naturaleza de la fuerza de trabajo, papel del mercado, cronología e impacto de las crisis agrarias y, sobretudo, las bases del desarrollo desigual de las regiones, son algunos de los aspectos fundamentales de la historia agraria que empiezan a ser conocidos gracias a los trabajos mencionados. La distancia que existe entre la preocupación inicial por contar las barbas de Pizarro y estas reflexiones sobre la configuración histórica del paisaje agrario, traduce las conquistas realizadas por la aún vacilante historiografía peruana. Ella es, sin duda, enorme. Pero la continuación de su progreso exige ahora el reemplazo de la problemática. El análisis del funcionamiento económico de las haciendas

coloniales, el diseño de una teoría ajustada a su comprensión y explicación, el descubrimiento de la racionalidad del sistema colonial, son algunas de las tareas que pueden fundar la cientificidad de la historia agraria en el Perú.

Heraclio Bonilla

CARAVEDO MOLINARI Baltazar. *Burguesía e Industria en el Perú 1933-1945*; Instituto de Estudios Peruanos ediciones, 1976, Lima, 187 págs.

Burguesía e Industria son los temas analizados en este libro aportando significativamente a la tarea de componer el proceso histórico que genera la estructura de clases de nuestra sociedad contemporánea.

La coyuntura de la guerra del 14 constituyó el contexto más propicio para un cuestionamiento radical del modelo "civilista exportador": las exportaciones se contrajeron relativamente, intensificándose la inflación interna e impulsando el alza del costo de vida. Los terratenientes que antes se dedicaron al cultivo de panllevar cambiaron de cultivos atraídos por los precios agrícolas internacionales, intentaron expandir sus propiedades e incluso algunos industrializaron su producción. Por otro lado los sectores de la incipiente burguesía manufacturera sufrieron limitaciones, al restringirse la importación de materias primas y maquinarias y, orientarse los créditos hacia la exportación. En tales circunstancias la necesidad de protección a la industria nacional fue reclamada no sólo por la burguesía manufacturera, sino también por el proletariado y la pequeña burguesía.

La coyuntura descrita, y la vigencia durante largo tiempo del modelo civilista, comprimieron duramente a los sectores no vinculados al agrario exportador y terrateniente, cuyos intereses confluyeron en una lucha anticivilista que Leguía supo manejar con habilidad para impulsarse hacia el poder; se convirtió así, en el hombre que abrió el camino al capital norteamericano y a la industria nativa. Los sucesivos conflictos entre los capitales inglés y norteamericano primero, y, la crisis del año 29, posteriormente, significaron también un notable impulso a la producción interna. Caravedo estudia acuciosamente los orígenes del capital industrial para demostrar que en el período 1920-1939 el impulso industrial fue alentado sobre todo por capitales nacionales; la inversión foránea advino solamente cuando la mercancía a producirse significaba utilidad o valor de uso en el mercado exterior, en el caso peruano: materias primas.

Desde 1940 el ritmo de crecimiento de la producción industrial aumentó notablemente, su participación en el ingreso nacional se incrementó de 11.40/o en 1942 a 18.80/o en 1945; finalizada la guerra los cambios ocurridos en los E.E.U.U. y la reorientación de su aparato productivo determinaron una fuerte presión sobre las economías latinoamericanas, forzadas a abastecer el mercado norteamericano de los bienes que ellos habían dejado de producir. Por diversas vías el capital extranjero ingresó al país complementándose con el aporte estatal y el desplazamiento de importantes capitales agrarios y comerciales a la industria.

Complementando un análisis propiamente histórico del período estudiado Caravedo analiza los comportamientos gremiales y políticos de la burguesía. En 1929 la influyente Cámara de Comercio de Lima se pronunciaba de la siguiente forma:

“Sabemos que se proyecta una nueva alza sobre los derechos de aduana actuales, con el objeto de favorecer determinadas industrias nacionales. Ignoramos hasta que límite quiere llevarse el aumento de arancel y queremos expresar que el Supremo Gobierno, tan interesado en abaratar la vida, no apoyará esta nueva pretensión de los industriales que, según queda probado no pueden competir con los fabricantes extranjeros sino amparados por derechos exageradamente proteccionistas que se traducen en el daño a la colectividad, en estancamiento del comercio importador, en menor ingreso de entradas aduaneras y, por consiguiente, perjuicio del Fisco”.

He aquí un ejemplo del antiproteccionismo de los agroexportadores que sugiere abiertamente integrarse dentro de la división internacional del trabajo. Como lo demuestra, industriales y agroexportadores sustentarán posiciones antagónicas que cristalizarán en los procesos electorales de 1936 y 1939 defendidos por determinados partidos o frentes que expresaron un cierto nivel de maduración política de los sectores en conflicto.

Al mostrar las bases materiales de las tensiones internas de la clase dominante peruana, Caravedo establece una precisión fundamental sobre la tesis que sostiene la existencia de una oligarquía monolítica, azucarera y algodonera, que controlaba la economía del país gracias a un sólido soporte material, proporcionado por sus “plantaciones” e “imperios económicos”, entre los cuales —según Favre— existía una relación no sólo genética sino también estructural. La perspectiva señalada, tributaria en alguna forma de una historia institucional, era

incapaz de visualizar una amplia gama de conflictivos aspectos centrales del desarrollo del capitalismo en el Perú, los cuales quedaron en la oscuridad, no pudo comprender, por ejemplo, las actitudes políticas de los sectores burgueses en conflicto. Bourricaud suponía que la oligarquía no estaba ligada estrecha ni exclusivamente a ningún partido político en particular. Si no que por el contrario, practicaba una especie de control a distancia; siempre que se respetasen los principios del “liberalismo criollo” la oligarquía estaba pronta a arreglos y concesiones.

El libro que reseñamos llega a conclusiones valiosas en lo referente a una visión de conjunto de nuestra historia contemporánea. Frente a perspectivas de análisis que exageran el rol del imperialismo, y a puntos de vista marcados por la tendencia a “caracterizar” la sociedad peruana subraya la necesidad de determinar la dialéctica entre las fuerzas exteriores condicionantes y las respuestas que provocan en las fuerzas sociales internas, precisarla supone trazar los linderos de una Historia nacional, esta noción expresa un supuesto metodológico presente a lo largo del libro.

José Luis Rénique

LOCKHART, James, *The Men of Cajamarca: A Social and Biographical Study of the First Conquerors of Peru*, Institute of Latin American Studies, University of Texas; University of Texas Press, Austin-London, 1972, XVI + 496 págs.

En enero de 1972 los organizadores del Primer Congreso de Arqueología Andina decidieron, en el primer día de sus reuniones en Lima, que el nombre había sido escogido muy apresuradamente. Dados los participantes y los trabajos que ofrecieron, se cambió el nombre por Primer Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina. Varias sesiones se dedicaron a la historia social, interviniendo en ellas varios historiadores jóvenes.

Si un estudioso de lo andino, interesado en la investigación diacrónica, se propone ahondar en los factores étnicos o en la estratificación social en la época colonial —temas ignorados por la investigación histórica tradicional en la mayoría de las repúblicas andinas— se ve empujado hacia la antropología. Pero esta disciplina tiene otras prioridades ya que la posición dominante es la de los antropólogos “sociales”, quienes han decidido que todo lo que queda por estudiar es el campesino, la apariencia superficial visible, temporera, de las